

PERIÓDICOS PIONEROS FUNDADOS POR MUJERES:

*LAS HIJAS DEL ANÁHUAC, EL ÁLBUM DE LA
MUJER, EL CORREO DE LAS SEÑORAS Y VIOLETAS
DEL ANÁHUAC (1873-1889)*

Elvira Hernández Carballido

CORREO ELECTRÓNICO: elviracarballedo@yahoo.com.mx

*Profesora investigadora

**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

***Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

PALABRAS CLAVE | Mujeres, periodismo, prensa, historia y género.

KEY WORDS | Women, journalism, media, history and gender.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivos recuperar la presencia y participación de las mujeres en la prensa nacional. Es así como se describen las primeras cuatro publicaciones dirigidas por mujeres que circularon a finales del siglo XIX –por ello fueron elegidas- y se caracterizaron por sus contenidos que fortalecieron o cuestionaron la construcción de género de su época: *Las hijas del Anáhuac*, *El álbum de la mujer*, *El correo de las señoras* y *Violetas del Anáhuac*.

ABSTRACT

This paper aims to recover women's presence and participation in Mexican press. The four works described were chosen because they were the first women-led publications that circulated in the late nineteenth century. These are characterized because their contents strengthened or challenged gender construction of its time: *Las hijas del Anáhuac*, *El álbum de la mujer*, *El correo de las señoras* y *Violetas del Anáhuac*.

PRIMERA PARTE. PLANTEAMIENTO Y ESTRATEGIA PARA ANALIZAR LA PRESENCIA FEMENINA EN LA PRENSA NACIONAL

Las ciencias de la comunicación tienen varias líneas de investigación, entre ellas la referente a los estudios de periodismo. En este espacio académico existen varios subtemas como la historia de la prensa, donde se han producido trabajos de especialistas como María del Carmen Ruiz Castañeda, Florence Toussaint, Irma Lombardo, Blanca Aguilar y Teresa Camarillo.

La importancia de estudiar la historia del periodismo es básica porque todo lo publicado en la prensa con el paso del tiempo se transforma en memoria de la humanidad, además “los periódicos son susceptibles de utilizarse como documentos de los cuales se seleccionan, recuperan, organizan y evalúan informaciones distintas que apoyan investigaciones de índole variada, o bien para derivar de las mismas temáticas de estudio multidisciplinarias” (Lombardo, 1997: p.16). Entre los aspectos poco estudiados en esta línea de investigación se encuentra la participación femenina. En 1956, María del Carmen Ruiz Castañeda cuestionó en un artículo por qué la valorización de las aportaciones de la mujer mexicana al periodismo se aplazaba indefinidamente y advirtió que si los hombres no daban a conocer las contribuciones femeninas, la labor debería ser emprendida por ellas mismas. La investigadora señalaba el vacío presente respecto a lo que las mujeres han realizado como periodistas, reporteras, fundadoras o directoras de periódicos desde los orígenes del periodismo en México. Por desgracia ella tiene razón, pues al leer los textos clásicos sobre la historia del periodismo nacional pareciera como si las mujeres jamás hubieran colaborado durante la existencia de la prensa.

Según Irma Lombardo (1997), el primer diario que apareció en este país fue *La gaceta de México y Noticias de la Nueva España*, en 1722. Desde entonces, la presencia masculina en las páginas de las publicaciones ha sido predominante; no obstante, las mujeres también han participado, simplemente es necesario rescatarlas. Y dicha tarea ya es realizada por algunas investigadoras, pero todavía hacen falta más datos. En efecto, la misma Ruiz Castañeda inició la tarea con su artículo publicado en 1956. Aunque es importante destacar el trabajo realizado por Fortino Ibarra en el libro *Las mexicanas en el periodismo*, de 1936, donde a pesar de sus prejuicios sexistas rescató los nombres de las primeras periodistas del país.

En 1986 presenté la tesis de licenciatura sobre el periodismo femenino del siglo XIX. A partir de ese momento he tratado el tema en diferentes conferencias y he publicado ensayos en diferentes libros, siempre con el interés de profundizar y estudiar otras épocas. Del mismo modo han aparecido otras tesis tanto en la UNAM como en otras universidades que han rescatado el trabajo periodístico de las mujeres mexicanas.

Para la descripción de las publicaciones elegidas, la categoría género es representativa si la entendemos como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y como una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre estos. Basándome en Joan Scott, considero que en la construcción de género influyen cuatro elementos muy interrelacionados: los símbolos y mitos (representaciones que crean opiniones, estereotipos o un deber ser); conceptos normativos (creencias las cuales hacen suponer que los mitos son productos de consensos sociales); nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales

(influyentes en la construcción de género); y la identidad subjetiva (detectar la manera en cómo se determina cada personalidad en un rol genérico).

Es así como desde la postura de los estudios de género es posible cumplir con el objetivo de este artículo: recuperar a las mujeres mexicanas periodistas y a las publicaciones que ellas fundaron en el siglo XIX, donde difundieron modos específicos de ser femeninos y que estos se encontraban determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales.

Aplicar la categoría género en los estudios de periodismo permite, como primera aportación, reconocer la presencia femenina en los escenarios sociales. A continuación se dará pauta para identificar el contexto en que las mujeres, en este caso en la prensa, se hacen visibles en los espacios públicos. Después el género ofrecerá los indicadores precisos para distinguirlos y explicar su lugar y desarrollo en este ámbito. Tales indicadores están sustentados en la propuesta de Joan Scott acerca de los mitos y símbolos sobre lo femenino y masculino, el consenso social de los roles asignados a hombres y mujeres, las instituciones que construyen el género (principalmente la prensa como medio de comunicación), y la subjetividad. En el recorrido y descripción de los periódicos, estos indicadores fueron la guía para destacar la presencia de las mujeres en la historia del periodismo en México.

RUTA METODOLÓGICA

1. Delimitar la época que se pretende estudiar.
2. Contextualizar el periodo seleccionado de estudio de la prensa.
3. Aplicar los tres objetivos básicos de la historia de la prensa: recuperar, reconstruir e interpretar.
4. Cumplir el primer objetivo al considerar como punto de partida del estudio la creación de un listado de los periódicos de la época.
5. Buscar detalladamente en los catálogos de las hemerotecas las publicaciones que circularon en el periodo elegido.
6. Redactar fichas de registro de las publicaciones encontradas, con los datos siguientes: título, director, fecha de aparición y desaparición, precio, colaboradores, publicidad, páginas, periodicidad y línea editorial.
7. Revisión minuciosa del contenido de cada ejemplar para detectar temáticas y géneros periodísticos.
8. Fichar los artículos más representativos que permitan presentar una descripción detallada del perfil editorial de la publicación.
9. Registrar las fichas de trabajo por tema, periodista y género periodístico.
10. Detectar el tipo de lectores y su posición ante los contenidos.
11. Reconstruir el escenario de la época elegida, segundo objetivo básico de toda investigación sobre la historia de la prensa.
12. Presentar los datos obtenidos aprovechándose dos formas de discurso: la descripción, la cual permite detallar en el periodo elegido y explicitar cada una de las peculiaridades que determinaron a la prensa de ese momento; y la narración, un relato que hace posible ubicar los datos de un hecho pasado en un panorama temporal con

un tono dinámico y verosímil.

13. Interpretar los datos obtenidos, tercer objetivo de la historia de la prensa, para lo cual debe elegirse el tipo de análisis y/o la categoría básica que apoyará la interpretación. Esto dependerá del objetivo del investigador. En mi caso decidí realizar un análisis descriptivo y apoyarme en la categoría género para explicar la situación femenina recuperada en los periódicos.

14. Determinar la categoría género como un instrumento teórico cuyo punto de partida son las experiencias femeninas y masculinas orientadas a las cualidades, valores, actitudes, creencias y actividades que comparten o no los hombres y mujeres de una misma generación en determinado momento histórico.

15. Visualizar en los contenidos de los periódicos de la época la presencia femenina y masculina constituida en nuestra sociedad sobre sistemas binarios que las oponen, la mayoría de veces en términos jerárquicos.

16. Identificar en cada artículo analizado los modelos femeninos que cada periodista ofrece a sus lectoras. La mayoría de análisis feministas coinciden en determinar las siguientes figuras: la madre, la esposa, la hija y la mujer "moderna" (profesionista y/o feminista).

17. Ubicar a las mujeres en espacios muy específicos que determinan su comportamiento en la sociedad y que, de acuerdo a los contenidos encontrados, clasifiqué en ocho: familiar, estético, ético, educativo, político, laboral, feminista y periodístico.

18. Analizar la presencia femenina en dos acciones: la creación periodística y los mensajes difundidos. En ambos puntos tomé en cuenta los siguientes elementos:

- a) temas abordados por las mujeres periodistas y el eje de género que los respalda;
- b) contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creándose modelos femeninos específicos, redactados tanto por hombres como por mujeres;
- c) géneros periodísticos practicados;
- d) presencia o ausencia femenina en la primera plana de los diarios y en cada una de las secciones de los mismos, como tema y como periodistas;
- e) posición conservadora o feminista de las colaboradoras sobre la vida de las mujeres;
- f) confirmar la construcción de género difundida por las autoras.

Basándome en esta estrategia metodológica hice una revisión de la prensa en el siglo XIX y pude observar la presencia femenina, la manera en que las mujeres se integraron a este medio y las temáticas y periodismo ejercidos desde su propia construcción de género.

SEGUNDA PARTE. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PRESENCIA FEMENINA EN LA PRENSA DEL SIGLO XIX.

Mientras llegaba el instante para que las mujeres logran vencer los prejuicios que las rodeaban y al participar activamente en una profesión como el periodismo, la mujer comenzó a figurar en este campo como impresora y editora de libros, folletos y hojas

informativas. La primera en trabajar en una imprenta mexicana fue la esposa del primer impresor colonial, Juan Pablo, el 12 de junio de 1539; su nombre era Jerónima Gutiérrez. Transcurrido el tiempo, la hija de ambos, María Figueroa, quien también se casó con un impresor, quedó al frente del taller que había sido de sus padres y después de su marido, durante el lapso comprendido entre 1594 y 1597.

Al parecer, se volvió costumbre el hecho de que las mujeres heredaran el oficio de sus cónyuges y se hicieran cargo de los talleres de imprenta, ya que en 1611, Catalina del Valle, viuda de Pedro Balli, heredó la imprenta creada por él. Otro ejemplo es el de Paula (o Micaela) Benavides, viuda de Bernardo Calderón, quien estuvo al frente de una importante imprenta de la época, de la cual salía la gran mayoría de hojas volantes y gacetas en la mitad del siglo XIX. Otras impresoras que podemos mencionar son: María de la Ribera Calderón y Benavides, viuda de Miguel de la Ribera (1675-1684), o Gertrudis de Escobar y Vera, viuda de Ribera Calderón (1723-1754), encargada de imprimir la *Gaceta de Sahagún de Arévalo* entre 1732 y 1737. Doña María Fernández de Jáuregui apareció como dueña de otra imprenta en 1800, y fue en su establecimiento donde se originó la primera publicación cotidiana de la Colonia: el *Diario de México de Bustamante y Villaurrutia* (1805-1806 y 1812-1813), así como el *Semanario Económico* (1908) y algunos de los periódicos de *El pensador mexicano*. Esta acción ejercida por la mujer fue calificada posteriormente de la siguiente manera:

La imprenta es el vehículo más poderoso de la civilización. Enseñar el arte del impresor a la mujer es hacerla cooperar con el movimiento del progreso de la humanidad, es elevarla, es coadyuvar a su emancipación (Ruiz, 1956: 223).

María del Carmen Ruiz Castañeda asegura que en 1805, cuando aparecen las primeras colaboradoras en los periódicos el *Diario de México* y la *Gaceta de Valdez*, comenzaron a enviar composiciones poéticas amparadas con seudónimos, anagramas o iniciales, quizás por tímidas o probablemente por seguir la usanza literaria de la época. Una de las primeras en hacerlo fue Doña María Velásquez de León, quien firmaba sus obras con las iniciales "Doña M.V.L."

Puede suponerse que *Diario de México* no solamente llegó a recibir poemas firmados por damas, sino también artículos, porque la gran cantidad de seudónimos encontrados en su interior hacen sospechar, por detrás de ellos, el ocultamiento de algún personaje femenino, pero es necesario aclarar que varios hombres firmaban con nombres de mujeres, así que es difícil saber a ciencia cierta cuáles y cuántas señoras comenzaron a colaborar en los periódicos. Incluso, la situación se puede complicar cuando se empieza a pensar en la cantidad de muchachas cuyas firmas en sus escritos eran con nombres masculinos.

Sin embargo, me atrevo a decir que todas ellas empezaron a escribir por sí solas sobre sí mismas, no por ocio, sino por la necesidad de explicar y explicarse dentro del contexto de sus acciones, por su carácter como personas y miembros de una sociedad, transformándose tal vez sin querer en representantes de su tiempo y condición, con la demostración de que el periodismo es una actividad donde ponen a prueba su capacidad y talento al colaborar en diversos periódicos, al fundarlos o dirigirlos; al pertenecer a los contados casos de mujeres que toman la palabra y a los cuales varios investigadores mencionan superficialmente sin tomarlas en cuenta como una sola voz, acaso más confiable al de la Marquesa Calderón (quien escribió una crónica donde las calificaba de tontas e inútiles), pues en esas mujeres mexicanas se hunden y se alimentan nuestras raíces.

Las primeras publicaciones preocupadas por atraer al público femenino fueron las especializadas en literatura, por ejemplo *El águila Mexicana* (1826), *Almanaque de las señoritas* (1825) y *El Iris* (1826). Más tarde circularon publicaciones exclusivas para mujeres, pero redactadas en su totalidad por hombres; ellos escribían, traducían y publicaban lo que a su juicio era lo apropiado para las damas. Dichos periódicos fueron los siguientes:

a) *El calendario de las señoritas mexicanas* de Mariano Galván, 1838. Destinado a la educación científica, moral y literaria de la mujer;

b) *Presente amistoso* dedicado a las señoritas mexicanas, de Ignacio Cumplido, en 1847 y 1851-52. Sobresalían los apuntes descriptivos sobre la naturaleza por Francisco Zarco, las composiciones en prosa o verso de Alejandro Arango y Escandón, entre otros escritores. En ellos se notaba con claridad la opinión y el destino que consideraban el justo para ellas:

Las mujeres, más débiles que nosotros en el orden de la naturaleza y en el de la sociedad, son inclinadas por el instinto mismo de su debilidad, a elegir de preferencia para objeto de su principal afecto y cariño, a un ser más fuerte que ella, quien pueda sostenerlas, protegerlas y defenderlas (*Presente amistoso*, 1847: p.1).

c) *Panorama de las señoritas*, de Vicente García Torres, 1842. En su primer número definieron el objeto del periódico de la siguiente manera:

El panorama no es una definición científica, no es una compilación de severa filosofía, no va a ocuparse de las cosas públicas, no contiene lecciones de ningún género, no se trata de iniciarlas en las subdivisiones religiosas del tiempo y sus pronósticos, de remontarse al cielo a estudiar los astros, ni de escudriñar los abismos del mar y de la tierra. Se procura solamente presentar a las señoritas como hermosas, como madres, como amantes o esposas, como amigas y consoladoras. Quiero dar a las señoritas un libro de puro entretenimiento, que no las fastidie, sino les sirva de distracción en sus ocios (*Panorama de las señoritas mexicanas*, 1842: p.1).

d) *La semana de las señoritas mexicanas*, de Juan R. Navarro, 1850-1852. Los editores calificaban su misión como puramente literaria. Tal vez por eso abundaron las traducciones de novelas, poemas y diversas composiciones de escritores como Francisco González Bocanegra, Eufemio Romero y Vicente Segura, por mencionar algunos.

e) *La semana de las señoritas* de Juan R. Navarro, 1851-1852. Se proponía recrear a sus lectoras, así que anunciaba las últimas modas de París, publicaba artículos religiosos, históricos y novelescos, aspectos relacionados con la economía doméstica y se incluían algunos anuncios publicitarios, por ejemplo, el de un bálsamo regenerador y conservador para embellecer el cutis. A pesar de sus escasas cuatro páginas, que meses después se reducirían a tres, fue el primero en motivar a las mujeres a participar en sus secciones y obtuvo una agradable respuesta, ya que fueron muchas las cartas, charadas, y adivinanzas firmadas por damas, ampliándose por lo tanto la participación femenina; fue de esa manera como varias poetizas lograron obtener un prestigio literario, valiéndose de los periódicos para dar a conocer sus producciones. Empero, en varios escritos los colaboradores del semanario coincidían con las otras publicaciones respecto a su concepción sobre las mujeres:

Nosotros no opinamos que la mujer tiene menos espíritu que el hombre; pero es fuerza creer que el suyo es diferente...Puede prevenir en parte de la pequeñez de su cabeza, de la estrechez de su frente, de lo largo de su sueño, de su debilidad natural y del trabajo tomado con su compostura para aumentar sus atractivos, la coquetería y la continua cortesía. Puede también depender de las vicisitudes de su salud, del tiempo que consagran en alimentarnos, criarnos, instruirnos. Ella está persuadida de nuestra superioridad, inclinada a la pereza y arrogante en nuestros homenajes: es cierto, su inteligencia es inferior a la nuestra. ¡Nadie duda que tiene menos memoria que nosotros! (*La semana de las señoritas*, 1852: p.3)

Después de revisar estos periódicos dirigidos y escritos por hombres, coincido con

lo dicho por Ruiz Castañeda en su artículo "La mujer mexicana en el periodismo", pues nos afirma que las citadas publicaciones contenían amenidades ligeras e instructivas y de calidad variable con el principal objetivo de no inquietar a sus lectoras porque, como ella cita, los mismos editores aseguraban el deseo de que sus periódicos fueran tildados de inspidos, no de inmorales.

De acuerdo a lo afirmado en el libro de Fortino Ibarra, uno de los investigadores pioneros que ha escrito sobre la participación femenina en el periodismo nacional, empezaba a conformarse nuestro público femenino y, aunque no menciona por qué tipo de mujeres estaba constituido, yo afirmo que estaba formado por aquellas mexicanas que comenzaban a recibir una educación superior, quienes protestaron y exigieron principalmente por medio de cartas enviadas a la redacción de algunos periódicos como *La semana de las señoritas*, la publicación de un mejor material didáctico y literario producido, de preferencia, por escritoras.

Si bien es cierto que el desdén demostrado por las mujeres hacia los periódicos dedicados a ellas escritos exclusivamente por varones fue una causa importante para invitarlas a participar directamente en la creación de sus propias publicaciones, sería imperdonable pasar por alto a los editores y escritores que alentaron al sexo femenino para colaborar en sus diarios, facilitándoles la entrada en sus redacciones para publicar sus poemas y traducciones, permitiéndoles más tarde intervenir en diversas secciones como las referentes a la economía doméstica y a las crónicas sociales.

Pero después acontece un hecho importante en el periodismo femenino: por primera vez una mujer quedó al frente de un periódico; su nombre era Ángela Lozano y el año, 1873. Esta poeta, colaboradora en diversas publicaciones, fundó con Manuel Acuña y otros escritores la revista llamada *El Búcaro*, destinada también a lectoras. Ella estuvo encargada de la parte literaria, mientras que la administrativa fue encomendada a un poeta de la época. Desde ese momento, comenzaron a surgir algunas publicaciones periodísticas de verdadera trascendencia dirigidas por señoras, donde escribían crónicas, cuestiones históricas, literarias y científicas, sin olvidar los fines morales, sociales y económicos al cual estaban llamadas por su sexo.

Entre las publicaciones femeninas escritas por mujeres, emanadas en la capital hace dos siglos, sobresalen las siguientes:

- *Las hijas del Anáhuac* (1873). Se considera como la primera publicación en México dirigida y escrita por mujeres.
- *El álbum de la mujer* (1883-1890). Destacó en la época porque su directora, Concepción Gimeno, fue pionera en reflexiones críticas sobre la condición femenina en México.
- *El correo de las señoras* (1883-1894). Fue el semanario del siglo XIX que circuló durante una década.
- *Las violetas del Anáhuac* (1887-1889). Sin duda, el espacio periodístico más importante del siglo XIX donde las mujeres escribieron sobre diferentes temáticas, convirtiéndose en un verdadero semillero de poetisas, escritoras y periodistas que destacaron al iniciar el siglo XX.

LAS HIJAS DEL ANÁHUAC

El semanario apareció el 19 de octubre de 1873 y dejó de circular el 18 de enero de

1874. Fue redactado por Guadalupe Ramírez, Concepción García y Ontiveros y Josefa Castillo. La suscripción al mes costaba 25 centavos y cada ejemplar tenía un precio de seis centavos. El periódico circulaba una vez por semana. Durante su corta existencia, *Las Hijas del Anáhuac* publicó cuatro secciones fijas, la primera de ellas titulada "Almohadilla", presentaba diversas notas, algunas se referían a consejos de belleza o caseros. También se insertaban composiciones poéticas, así como una recomendación a todas las mujeres para que leyeran el semanario:

Otra sección fue "Gacetilla", que daba luces principalmente de notas donde comentaban las opiniones de otros periódicos sobre el nacimiento de *Las Hijas del Anáhuac*:

No serían mis aplausos los que recomendaran a las lectoras del *Diario del Salvador* la bella inspiración de esas señoras para emprender una obra que tanto dice de su talento y cultura. Así, en lugar de los pálidos elogios que pudiera tributarles mi entusiasmo, me atrevo suplicarle a usted la reproducción de algunos fragmentos del primer número, cuyas tres primeras páginas copia *La Nación*, de donde tomamos la noticia.

He aquí el prospecto y dos composiciones tituladas "Mis suspiros" y "Una gota de rocío".

Se siente orgullo y a la vez pensar que la América tiene hijas quien a los encantos de la belleza, reúnen los atractivos de una inteligencia y una institución brillante (*Las hijas del Anáhuac*, 1973: p.4).

En la última página, a partir del número seis hasta el final de su circulación, *Las Hijas del Anáhuac* insertó la sección "Diversiones", una especie de cartelera teatral en la cual se daba a conocer el nombre del teatro, la obra y la fecha en que se llevaría a cabo el espectáculo. Finalmente, "Revista de la semana", firmada por Ilancueitl, fue la cuarta sección y se describían los acontecimientos sociales más importantes del país con un lenguaje ameno y sencillo.

El espacio restante del semanario estuvo dedicado a publicar escritos con los siguientes tipos de contenido:

- narraban historias ficticias o reales, ya fuera en forma de novela, cuento o anécdota y era frecuente que las presentaran por episodios;
- daban a conocer diversos aspectos históricos del país, a través de monografías o biografías de personajes representativos;
- mostraban con frecuencia composiciones poéticas.

En su primer ejemplar, denominado prospecto en aquella época, *Las hijas del Anáhuac* manifestó sus objetivos y propósitos, los cuales nos permiten saber cómo en sus creadoras existía la firme convicción de que la mujer ya podía dar a conocer públicamente sus ideas sin temor a la crítica o al rechazo, incitándola por lo tanto, a instruirse para producir hermosas y correctas composiciones bajo la advertencia de que no por ello dejaría sus labores domésticas, "misión sublime" obligadas a cumplir.

El mundo siempre censura la más sencilla de sus acciones, al buscar un motivo para ridiculizarla.

Algunos creen que la mujer nació para esclava y la hacen su víctima. Ella en cambio, les da su amor y vive para ellos. Contempladla en todas partes y ni podéis menos que admirarla.

Mirad la madre y la encontrareis siempre al lado de vuestra cuna, pronta a dar su vida por la vuestra, porque es todo amor, toda ternura. Ella es quien enjuga

vuestras lágrimas, ella quien guía vuestros primeros pasos. ¿La queréis esposa? Vedla sacrificada en el hogar doméstico, tomando parte en vuestras penas y sin murmurar queja.

¿La queréis heroína? Id entonces a los campos de batalla y la encontraréis cerca del moribundo, y si es necesario, presentará su pecho para defenderle; le brindará el agua si tiene sed, el lecho si necesita reposo; y ¿sabéis en cambio de tanta abnegación y sufrimiento todo lo que obtiene?

El yugo de la opresión, la indiferencia; he aquí el premio de tanto amor y ternura (*Las hijas del Anáhuac*, 1873: p.1).

No obstante, *Las hijas del Anáhuac* redactó un artículo en el que sus colegas brindaron especial atención, pues cuando la mayoría de escritores se dedicó a rendirle homenaje al malogrado poeta Manuel Acuña, la joven Ilancueitl calificó en su sección "Revista de la semana" al suicidio como un acto cobarde y ponía en duda la trascendencia del poeta debido a su mortal decisión. Un fuerte ingrediente emotivo y moral pareció motivarla a escribir sobre dicho acontecimiento; demostraba indignación cuando cuestionaba los motivos que orillaron al joven poeta a suicidarse y rechazaba con determinación esa acción:

¿Cómo inventar una máquina que movida por vigorosos caballos o por vapor sirva para infundir la moral de los padres de familia y los directores de los colegios? ¿Cómo haremos para que la juventud de ahora y la venidera tengan más filosofía, más creencias y más moralidad? A ver si el tiempo nos da la contestación. Esperemos. Porque es triste. Muy triste es cuando, en vez de imitar jamás el ejemplo del suicida, le veamos reproducido a cada instante. Un joven, quien está en la primavera de la vida, se mata por cualquier cosa que le parece de muchísima aflicción. Si reflexionara un poco, vería cómo todos los hombres tienen en su pasado, o quizás en su presente, una historia de dolores, y si todos nos desesperamos, nadie existiría en el mundo. Conque, paciencia, jovencitos; sed más racionales y no sigáis el ejemplo del desgraciado de Acuña, que tan horrible pesar ha dado a su adorada madre y buenos amigos. Id mejor a dejar el "spleen" en el seno de vuestra madre quien siempre nos recibirá con maternal amor y disipará con sus caricias el dolor que nuble vuestras frentes. (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.3)

La nación, *El radical* y *El siglo diez y nueve*, no se tocaron el corazón para desaprobar el contenido de ese escrito y a la autora del mismo. Para sus críticos, Ilancueitl carecía de talento y experiencia, era ignorante e irrespetuosa:

Una joven baja de inspiraciones nada desconocidas y con una arrogancia propia sólo de quien no tiene talento ni experiencia, se había atrevido en un mal forjado artículo a hablar de nuestro inolvidable Manuel Acuña. Gran petulancia se necesita para que una joven sin sociedad, sin conocimientos y cuando recién acaba de abandonar las muñecas, quisiera aparecer autora de un artículo en donde se trata uno de los actos del hombre sobre el cual no han podido fallar aún los sabios. La autora de ese artículo, que se estimaba en algo su modestia, debió abstenerse de hacerlo (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.3).

Las hijas del Anáhuac siguió publicándose un mes después de los acontecimientos desfavorables, al mantener su formato de media plana, el mismo número de páginas, el tamaño menor al estándar actual, al igual que sus creaciones poéticas, narraciones y crónicas. En uno de sus últimos artículos, las colaboradoras externaron la conciencia definida del nuevo papel que empezaba a jugar la mujer mexicana en su sociedad, al incursionar al periodismo nacional y lo consciente que estaba del paso dado:

Todavía no se puede colocar nuestro periódico en el número uno de los otros muchos honrados por la prensa mexicana, pero... ¡Quizás más tarde!... ¡Posiblemente en la decadencia de nuestra vida se recordará con placer que unas

pobres hijas de México, deseosas del progreso de tu país, no descuidaron (a costa de muchos sacrificios) contribuir con sus humildes líneas para lograr en su patrio suelo esa regeneración sublime del sexo femenino que se llama la emancipación de la mujer! Tal vez entonces, este periódico, el cual es hoy un insignificante botón de la corona que ciñe la literatura de nuestra patria, forme una de sus más fragantes flores [...].

Seguramente dentro de algún tiempo habrá otras jóvenes que al seguir nuestro ejemplo, se lancen al difícil camino del periodismo, enfrentándose a todas las espinas que en él se encuentran (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.1).

EL ÁLBUM DE LA MUJER

Su directora fue Concepción Gimeno y el semanario circuló del 8 de septiembre de 1883 al 18 de junio de 1890. *El álbum de la mujer* presentó en sus páginas una gran cantidad de secciones fijas que a continuación enumeraré y de las cuales daré una breve explicación:

- a) *Crónica Mexicana*. Aquí se narra la vida social en el porfiriato, los eventos artísticos más importantes y las costumbres populares de México en el siglo XIX.
- b) *Crónica Madrileña y Crónica Parisiense*. Ambas tenían un objetivo común, describirnos los acontecimientos importantes de la sociedad europea.
- c) *Revista de Modas*. Escrita desde España por Joaquina Balmaseda. Esta sección nunca dejó de aparecer en el semanario, siempre conservó el mismo estilo y redacción para describir la moda del día en Europa; la mayoría de las veces incluía comentarios irónicos, graciosos o llenos de admiración por el nuevo modo de llevar el sombrero, la sombrilla, el peinado, el vestido, la tela o el adorno que representaban lo novedoso en aquella época.
- d) *Crónica Teatral*. Gustavo Baz fue el creador de esta sección y en ella siempre trató de presentar de manera fiel, detallada y con un lenguaje conciso la puesta en escena de las mejores obras, óperas y zarzuelas que se presentaban en nuestro país.
- e) *Poemas y Novelas*. El álbum de la mujer publicó semanalmente la mejor poesía de la época, por lo que constantemente podían admirarse obras de grandes poetas como Juan de Dios Peza, Manuel Acuña, José Peón Contreras y muchos más.
- f) *Variedades*. Es la gacetilla del semanario donde se informaba sobre los acontecimientos nacionales e internacionales de todo tipo: "Las escuelas de medicina en Rusia", "Noticias teatrales de Madrid", "Inauguración de una imprenta en los talleres de la escuela correccional", "Recepción al General Carlos Diez Gutiérrez", "La mujer mas pequeña del mundo", "El matrimonio Edison", "La morada de los príncipes en Lisboa", etc.
- g) *Siluetas Españolas/Siluetas Mexicanas*. Estas secciones se publicaron durante el año de 1888 y se caracterizaron por presentar biografías de hombres y mujeres sobresalientes en el campo de la literatura. Entre ellos podemos mencionar a Concepción Gimeno de Fláquer, Juan de Dios Peza, Tomás Sarabia, Dolores Guerrero y varios más. Los autores de dichas semblanzas variaban continuamente, en ocasiones las escribía la directora del semanario, otras veces Francisco de Paula Fláquer, Antonio P. Moreno. O Miguel Bolaños C.
- h) *Flaqueza de ellos*. Una sección muy interesante cuya existencia fue muy corta. Los hombres colaboradores hacían referencia a su manera de ser y analizaban su comportamiento ante las mujeres.

i) *Higiene*. Fue escrita por el Doctor M. Domínguez, quien por medio de cartas dirigidas a la directora del semanario, aconsejaba a las damas con la finalidad de preservar su salud.

j) *Sección dedicada a las madres*. Apareció en 1885 y fue redactada por la Baronesa de Olivares. Se deseaba que a través de sus consejos las lectoras se transformaran en esposas perfectas y madres eficientes.

k) *Ilustraciones y Explicación de Ilustraciones*. El álbum de la mujer siempre se esmeró en presentar bellas litografías de gran calidad, convirtiéndose dichas imágenes en un gran atractivo del semanario.

A fines de 1884, *El álbum de la mujer* publicó un prospecto que nos permite conocer el objetivo del semanario: reproducir retratos, paisajes y monumentos célebres tanto del continente europeo como del americano; dar a conocer las mejores novelas de autores mexicanos y españoles, con el propósito de acabar con aquellas que perjudicaban a la juventud; propagar lecturas morales para las familias y no ocuparse de política.

La participación de la señora Gimeno fue relevante por los puntos de vista que ofreció sobre la mujer de su época. Publicó aproximadamente 60 artículos, todos destinados a describir, comentar o criticar diversos aspectos relacionados con las mujeres. Con frecuencia, Gimeno diferenciaba a la mujer de acuerdo a sus virtudes o defectos, ya fueran físicos o morales. Por ello, títulos como "La mujer vanidosa", "La adolescente" y "La mujer estudiosa", se caracterizaron por llevar su firma. En la mayoría de sus textos demostró el interés en la instrucción femenina; aseguraba que la mujer podía tener un libro en la mano sin desatender la cuna de su hijo. Además, una madre ilustrada desempeñaría con acierto su papel, así cumpliría debidamente su "augusta misión". Afirmaba que una mujer ignorante no lograría inculcar, principalmente en sus hijas, las buenas costumbres, sólo podría ofrecerles una vida material o las abandonaría para que "manos mercenarias" cumplieran esa sublime tarea.

Otros de sus artículos se dedicaron a defender los méritos y virtudes de la mujer del siglo XIX, al tratar mediante sus argumentos que la sociedad reconociera sus facultades intelectuales y le permitiera abandonar ese "mundo de ignorancia". Realmente existía en ella la firme convicción de que el sexo masculino era el culpable directo de la situación femenina en aquél entonces, pero no sólo se dirigía a los varones con indignación censurando su comportamiento hacia las mujeres, también trataba de persuadirlos, asegurándoles que en la sociedad no era la fuerza la predominante, sino la razón, por lo cual, frecuentemente en sus escritos encontraremos ideas como las siguientes:

El hombre ha querido ciega a su compañera para no verlo caminar por sendas cubiertas de fango, la ha querido sin criterio para que no le pidiera cuenta de su conducta ligera, y para subyugarla sin razonamiento de ninguna especie ante despóticas leyes de su caprichosa fantasía; ha comprendido el hombre que al suavizarse las costumbres, el centro del mundo pertenece a los reyes de la inteligencia, y para doblegar a su compañera sometiéndola a un ominoso yugo y a una postración moral muy lamentable, ha mutilado sus facultades intelectuales y la ha sepultado en las tinieblas, sumiéndola en la más oscura ignorancia, para que se estrellara indefensa y sola en los escollos de la vida.

El hombre quiere débil a la mujer para hacerla su juguete, para explotar su debilidad; permítaseme esta frase escapada de mi indignación, la cual repugna mi delicadeza, frase que no borro por no encontrar otra más gráfica para lo que quiero expresar.

Es absurdo que deseéis débil a la mujer, vuestra tenaz obcecación os hace conspirar contra vuestros propios intereses. Decidnos: si tan débil es, si todas lo

son, ¿por qué le entregáis vuestro nombre? ¿Por qué le fiáis el cuidado de guardar vuestra honra? Si no hay mujeres dignas, os estimáis en muy poco al unirnos con ellas en eternos lazos.

¡Hombre aturdidos, cuando negáis la virtud de la mujer, pensad en vuestra madre y en vuestras hermanas!

[...] Considerad a la mujer bajo cualquier aspecto y la encontraréis fuerte y valerosa: la mujer es igual al hombre en fuerza moral.

Abrid las páginas de la historia y hallaréis mujeres energéticas, espíritus viriles, cuyas hazañas os harán comprender que el talento de los grandes generales no es patrimonio exclusivo del sexo denominado fuerte: observar que el heroísmo es común a los dos sexos, porque el heroísmo, el genio y el alma, no tienen edad ni sexo.

Hombres, tened presente que no os disputamos la fuerza física, pero nos declaramos en fuerza moral igual a vosotros (Gimeno, 1887: p.5).

EL CORREO DE LAS SEÑORAS

“Semanario escrito expresamente para el bello sexo”, fue el lema elegido por José Adrián M. Rico para distinguir su publicación. Cuando era director del periódico sufrió una grave enfermedad que provocó su muerte el 8 de marzo de 1886. A partir de ese momento, su viuda Mariana Jiménez, se convirtió en propietaria del semanario, aunque fue dirigido posteriormente por tres escritores de la época: Federico Mendoza y Vizcaino (dos meses de 1886); Víctor M. Venegas (de 1886 a 1890) y José R. Rojo (de 1890 hasta el final de sus publicaciones). El periódico apareció en mayo de 1883 y publicó su último ejemplar en octubre de 1893.

Las primeras columnas del periódico estaban destinadas a presentar los puntos de vista de los editores y sus colaboradores acerca de un tema específico, que fue en repetidas ocasiones la mujer. Ellos discutían aspectos relacionados con la educación femenina o la moral y ofrecían una visión muy particular sobre los sentimientos que motivaban a la mujer a actuar de determinada forma.

En las siguientes tres o cuatro páginas se incluían artículos donde se informaba del origen de objetos hechos por el hombre o que trataban de explicar algunos fenómenos de la naturaleza, pero se enfocaron con mayor frecuencia en sucesos afines con la invención e importancia de perfumes y cosméticos. Fue muy común encontrar poemas, novelas, leyendas y cuentos de prestigiados escritores como Juan de Dios Peza, Salvador Díaz Mirón, el español Gustavo Adolfo Bécquer y poetisas como Rosa Carreto y Esther Tapia Castellanos.

En las páginas restantes el espacio se distribuía casi siempre de la siguiente manera: insertaban una sección llamada “La buena ama de casa”, firmada en ocasiones por Pilar P. de San Juan, en donde se orientaba a las señoras sobre la forma de mantener su casa arreglada, ofreciéndoles en ocasiones recetas de cocina y explicaciones que trataban de convencerlas de la importancia de desempeñar adecuadamente sus tareas domésticas. Publicó otras secciones muy semejantes a la anterior; éstas eran “Secretos del tocador”, “Revista de modas”, llamada también “Ecos de la moda” o “Crónica de la moda”, “Medicina doméstica”, “Economía doméstica”, “Arte culinario”, “Higiene de familia” y “Guía del ama de casa”. La finalidad era proporcionar consejos útiles a las señoras para que desarrollaran con acierto sus quehaceres en el hogar, enseñándoles en ocasiones como distribuir eficazmente su tiempo para poder cumplir con sus deberes.

El modo más racional de distribuir los días de la semana, de acuerdo al semanario, es el siguiente:

lunes: jabonar;

martes: hacer lejía;

miércoles: aclarar la ropa;

jueves: resanarla y hacer las compras de telas, ropas y artículos de tocador que requiera con especialidad la presencia del ama;

viernes: planchar la ropa;

sábado: hacer la limpieza semanal de la casa, y

domingo: cumplir con los deberes religiosos, atender a la limpieza de las personas con alguna mayor detención de lo que sea costumbre diariamente, emplear algún tiempo en provechosas lecturas, hacer visitas y procurarse alguna distracción (*El Correo de las señoras*, 1884: p.3).

Asimismo, destacó la sección llamada "La educación de la mujer", espacio periodístico en donde los temas podían dividirse en dos; por un lado, quienes consideraban la educación femenina como un medio necesario para que la mujer aprendiera principalmente a ser buena madre y una esposa ejemplar:

Sé muy cauta y discreta en preguntar a tu esposo: ¿de dónde vienes?... ¿a qué horas vuelves?... ¿dónde vas?

No preguntarlo nunca parecería indiferencia, preguntarlo siempre sería sobrado y aún te pondría en riesgo de ser impertinente para tu esposo, o a él de decirte una mentira, cuando un hombre no debería engañar nunca.

Si al entrar a la casa vieres que tu esposo está alegre, has cuanto puedas para duplicar su alegría; si está meditabundo, respeta su silencio y aguarda a que él te diga la causa; si llega triste, consuélale con tu cariño (*El correo de las señoras*, 1885: p.5).

En cambio, había otros escritores como José María Vigil y Laureana Wright, quienes aseguraban que las mujeres tenían todo el derecho de instruirse, además criticaban el tipo de educación que hasta ese momento recibían y trataban de demostrar con sus comentarios la injusticia cometida hacia ellas.

Lo mismo que se le priva del libro, del telescopio y del botiquín, se le priva de la cámara fotográfica, del burril y de la vara de medir, quedándoles sólo como representación humana la maternidad, como representación social la subyugación ante el hombre, como elementos de distracción y de trabajo el tocador, la aguja, la cocina.

Delante de tal desequilibrio y de tanta usurpación, la mujer perfecta, hasta donde puede serlo nuestra raza, será la que tomándose los derechos y los recursos que indebidamente se le niegan, se levante de la inutilidad en que vegeta, la que sea digna de las altas misiones a que puede hallarse obligada, la que sea capaz de dirigir por sí sola al puerto de salvación la frágil embarcación de su porvenir, la que lo mismo sepa ser esposa que socia; mecer la cuna del tierno infante y educar el párvulo, que formar al adulto conforme a la razón y a la ciencia; la que lo mismo sepa invertir el capital del marido según la profesión u oficio el cual posea, y la que, en fin, extendiendo la alegría, la moral y la virtud del hogar a la sociedad entera, lo mismo sepa dar lucimiento a una soirée con distinción y gracia, que asistir a una asociación filantrópica, mutualista, progresista o cívica.

¿Qué necesita la mujer para llegar a esta perfección? Fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y sobre todo, amor a sí misma y a su sexo para trabajar por él, para rescatarle de los últimos restos de la esclavitud que por inercia conserva (Wright, 1892: p.5).

VIOLETAS DEL ANÁHUAC

15

Comenzó a circular el 4 de diciembre de 1887. Fue fundado por Laureana Wright de Kleinhans, quien debido a una enfermedad, transfirió la dirección del semanario a Mateana Munguía de Aveyra el 17 de febrero de 1889. Ella lo dirigió hasta el fin de su publicación, el 24 de junio del mismo año.

Una de las primeras secciones que se incluyeron en *Violetas del Anáhuac* fue "Crónica de la semana", firmada por Titania y publicada a lo largo de un año. Esta sección informaba sobre los eventos sociales más importantes del país y cuando desapareció surgió "Miscelánea", que por medio de notas breves daba a conocer acontecimientos de variados tipos: citaba noticias internacionales basándose en diarios extranjeros o folletos, por ejemplo, un comunicado del Observatorio de Greenwich, el descubrimiento médico para prevenir la rabia por parte de Pasteur o las elecciones municipales en Kansas. Otros asuntos que publicaba se relacionaban con aspectos sociales del país, defunciones, matrimonios o fiestas. En ocasiones hacían el anuncio de una nueva colaboradora para el semanario o citaban el nombre de alguna mujer sobresaliente en el campo profesional. También se publicó una sección llamada "Impresiones de la prensa", donde daban a conocer las opiniones de sus colegas sobre el surgimiento del periódico. Durante los dos años de circulación del semanario se insertaron, sin interrupción alguna, charadas, sonetos y versos que representaban a la perfección el sentir de aquellas mujeres. Por medio de ellos nos describían sus impresiones ante un hermoso paisaje durante el viaje a cualquier estado del país, o en la estancia en un simple salón de baile. Publicaron poemas románticos, patrióticos y varios más donde ofrecían una visión particular del significado de ser mujer.

De igual manera, los espacios periodísticos proporcionaron a sus lectoras, novelas, cuentos y anécdotas, en el que la mayoría de las veces el personaje central era una mujer quien se enfrentaba a ciertos problemas, ya fueran sociales, amorosos o morales y ubicaban a la heroína en la época en la que se vivía en ese momento.

Fue común hallar en el semanario una gran cantidad de artículos que comentaban la situación femenina. En algunos se continuaba con la idea de que las mujeres sólo podían ser consideradas madres o esposas abnegadas, pero hubo otros donde se vislumbraba un interés por mejorar la condición de las mujeres, específicamente en el aspecto educativo:

Animadas por el deseo de elevar la instrucción y educación de la mujer por la mujer, al rango que sus aspiraciones, sus sentimientos, sus necesidades, su posición y especialmente sus deberes de hija, de esposa y de madre, le imponen el avance universal y progresivo de las sociedades modernas guiadas por el sendero de la dignidad, del saber, de la cultura y del trabajo al mayor grado de perfección en su educación intelectual, moral, civil, social y doméstica, iniciada en las carreras científicas, literarias, artísticas e industriales hasta llevarla, si fuera posible, a la sublime misión del profesorado y del magisterio. Hemos procurado fundar una asociación con el fin de llevar a cabo nuestros propósitos, por medio del esfuerzo colectivo y con la protección de las clases ilustradas que confiamos alcanzar, pues ellas anhelan como nosotras poner un dique al desbordamiento de las pasiones, contener el torrente de la desmoralización a que arrastran la ignorancia y la miseria, al enervar las más nobles aspiraciones y los más generosos pensamientos con perjuicio del individuo, de la familia, de la sociedad, de la patria y de la humanidad (*Violetas del Anáhuac*, 1887: p.1).

Por ello, este semanario se consideraba como el medio necesario para que la mujer del siglo XIX pudiera ensanchar sus conocimientos, ya que si las puertas de la cultura se le empezaban a abrir, era indispensable dar a luz sus ideas para extenderlas a todas las mujeres con la finalidad de convencer a la sociedad de su capacidad y para que todas las mexicanas se interesaran por participar en el campo periodístico, el cual les ofrecía todas las facilidades para informarse sobre aspectos científicos, culturales y sociales, al sobresalir aquellos relacionados exclusivamente con el sexo femenino.

A través del prospecto, podemos descubrir que ponían en circulación un periódico femenino, no sólo para entretener o divertir a sus lectoras, porque se proponían con afán ilustrarlas, permitiéndoles al mismo tiempo la posibilidad de explicar por experiencia propia, su sentir ante la realidad que vivían, rechazándola o aceptándola, pero haciéndolas poseedoras del espacio necesario para explayar sus ideas y así manifestar el verdadero pensamiento de la mujer del siglo XIX. Las redactoras consideraban que México era gobernado por un hombre admirable quien inspiraba confianza por su rectitud y por lo tanto se vivía en paz, según ellas. Por estas ideas podríamos considerarlas simpatizantes de Porfirio Díaz, mientras las constantes muestras de admiración hacia su esposa lo reafirman; sin embargo, eso no le resta méritos a este semanario femenino, pues, aunque no criticaran a ese gobierno, se preocuparon por ser marginados e ignorados desde hace siglos por nuestra sociedad.

Las mujeres calificaban su tarea dentro del periodismo de la siguiente manera:

Venimos al estadio de la prensa a llenar una necesidad: la de instruir y propagar la fe que nos inspiran las ciencias y las artes.

La mujer contemporánea quiere abandonar para siempre el limbo de la ignorancia y con las alas levantadas desea llegar a las regiones de la luz y la verdad (*Violetas del Anáhuac*, 1887: p.1).

Al leer sus artículos relacionados con la ciencia, el arte, la educación, la historia y, sobre todo aquellos donde la mujer fue el tema principal, podemos afirmar que *Violetas del Anáhuac*, llevó a cabo sus objetivos y propósitos con determinación, hasta el último número publicado.

Tuvo un número muy representativo, variado y constante de mujeres colaboradoras que escribieron sobre política, educación de las mujeres y su propia condición femenina.

Coincidieron en opinar que las mujeres mexicanas del siglo XIX necesitaban instruirse para acabar con la duda y la indiferencia que habían caracterizado sus vidas. Su propuesta era original y quizás transgresora para la época, aunque siempre la planteaban con discreción y prudencia:

No pedimos imposibles ni exigimos al hombre en la sombría tragedia de la lucha el cumplimiento de su cristiana misión. No, no venimos a combatir. Pacíficas, como reclama la sensatez del juicio, sólo les pedimos el esfuerzo bizarro de su razón y el consejo profético de su experiencia para que siempre nos ayuden a romper el antro tenebroso, la noche oscura de la ignorancia, llevándonos de la mano a ese magnífico Jordán que regenera el espíritu y conduce a la felicidad. (*Violetas del Anáhuac*, 1889, p.3)

REFLEXIÓN FINAL

Al hacer la historia del periodismo no es la historia, sino el trabajo periodístico ubicado dentro de la comunicación desde una perspectiva histórica, la pauta que debe marcar a esta línea de estudio. No debemos conformarnos con una visión previa destinada a describir o

enumerar anécdotas, más bien a explicar las formas, modos y medios que han permitido históricamente el intercambio de señales, códigos o signos entre las personas en una determinada época. Esto permite atisbar la función social del periodismo dentro de una acción comunicativa desarrollada históricamente de manera diversa y construida a partir de una visión total de la actividad humana.

Así, se destaca la función social del periodismo y la certeza de ser un producto histórico ligado a las relaciones humanas dentro de un contexto cultural significativo. Desde esta perspectiva considero que podemos comprender tanto la creación como el impacto de la información periodística a través de los diarios que circulaban en un escenario de comunicación en un periodo específico.

La historia del periodismo es estudiar el desarrollo de la forma en cómo se escriben y difunden los mensajes periodísticos, en las modalidades discursivas imperantes para redactarlos y en los contenidos insertados para detectar la ideología y la construcción de la realidad que el periodista y su medio decidieron compartir con sus lectores, para hacerlos coincidir o no sobre lo que sucede a su alrededor en determinada época.

Esta línea de investigación puede explicar y relacionar la manera de relatar la información con la construcción social de los hechos de un momento concreto e interpretar el impacto, influencia y eficacia de la labor periodística para contribuir a la elaboración de discursos hegemónicos en la sociedad. Entre dichos discursos está sin duda el imperante de una sociedad patriarcal, donde lo masculino tiene primacía ante lo femenino. Es así como la categoría género fue básica.

El entrelazar género e historia del periodismo hizo posible atisbar en una época específica el aparato cultural que se activa en la prensa, así como en diversas instituciones sociales, para imponer determinado tipo de comportamiento a las mujeres y a los hombres. Pero a la vez ese medio de comunicación puede romper con las visiones conservadoras sobre las mujeres, construyéndose históricamente formas distintas que pueden caracterizar lo femenino y lo masculino. La perspectiva de género sintetiza la teoría feminista y permite analizar de manera comprensible las características de las mujeres y los hombres de manera específica; sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas; sus expectativas y oportunidades; las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos a enfrentar y las maneras de solucionarlo.

Desde la perspectiva de género es posible advertir cómo los textos periodísticos escritos por las mujeres mexicanas a finales del siglo XIX detectaban la visión que tenían de ellas mismas, lo que la sociedad esperaba que fuera y los modos de ser femeninos que mantuvieron, criticaron o rechazaron, difundiendo así una construcción de género. Esta afirmación está basada en cada uno de los ejemplos presentados de las reflexiones y argumentaciones que estas primeras mujeres periodistas dieron a conocer en sus textos.

Precisar estos aspectos en la prensa nacional y en artículos escritos por las mismas mujeres mexicanas, me permite afirmar que en determinadas épocas han existido modos específicos de ser femeninos, los cuales se encuentran determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales. En los periódicos analizados se observaron tanto discursos tradicionales como novedosos que fueron constituyendo una cultura de género. Desde su perspectiva, cada periodista opuso lo femenino y lo masculino, ya fuera para mantener un orden social determinado, para cuestionarlo o intentar transformarlo.

Considero que el uso de la categoría género me deja mantener la certeza de que la presencia femenina había sido la gran ausente en la historia de la prensa y era necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales, porque las mujeres siempre

han estado presentes en cualquier periodo histórico, pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores. Además puede marcar la pauta para otros estudios de comunicación en donde también intenten escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas a los comportamientos y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional, principalmente. Se procuraron analizar los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos, los cuales permitieran confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres, sino que se trata de una desigualdad construida por parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones; entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.

Al unificar la historia del periodismo y la categoría género, fue posible atisbar la forma en que la prensa enseña y legitima, esconde y justifica un conjunto de representaciones culturales que van influyendo en la construcción de género en nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Avilés, Carmen, Emmanuel Hernández y Julio Horta. (2011). *Periodismo en México*, Porrúa, México.
- Castellanos, Rosario. (1950). *Sobre cultura femenina*, Ediciones de América, México.
- , (1984). *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica /SEP, Lecturas Mexicanas N.32, México.
- Del Palacio Montiel, Celia. (1995). *La Gaceta de Guadalajara*, Universidad de Guadalajara, México.
- (2000). "Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica", en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Universidad de Guadalajara, México, pp. 441 - 454
- Gómez Mompert, Joseph Lluís. (2000). "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo", en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, México, pp.407 - 420
- Hernández Carballido, Elvira Laura. (1986). *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), México.
- Hernández Téllez, Josefina. (2000). "Las mujeres como objeto y sujeto en el periodismo: el periodismo de mujeres", en *FEM*, No.204, marzo, p.22-23.
- Ibarra de Anda, Fortino. (1936). *Las mexicanas en el periodismo*, Imprenta Mundial, México, tomo 2.
- Inclán Perea, María Isabel. (1989). *Suplemento DobleJornada*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), México.
- Lagarde, Marcela. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990
- (1997). *Género y feminismo*, Horas y horas, Madrid.
- Lamas, Marta (Compiladora). (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de estudios de Género, UNAM, México.
- Lombardo, Irma. (1997). *Periodismo de Opinión*, Kiosko, México.
- Martínez Carrizales, Leonardo. (1990). "Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero – marzo, pp.19 - 31
- Navarrete, Laura y Aguilar, Blanca. (1998). *La prensa en México*, Pearson, México.
- Ruiz Castañeda, María Del Carmen. (1956). "La mujer en el periodismo", *Revista de Filosofía*

y *Letras*, México, N.60, pp.222-276.

----- (1974). *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, México.

Ruiz Castañeda, María del Carmen y Lombardo, Irma. (1987). *La prensa. Pasado y presente de México*, UNAM, México.

Scott, Joan. (2000). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), UNAM PUEG, México, pp.265 – 302

----- (1992). "El problema de la invisibilidad", en *Género e Historia*, Carmen Ramos (compiladora), Universidad Autónoma Metropolitana, Antologías universitarias, México, pp.38 – 65

Toussaint, Florence. (1989). *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Fundación Manuel Buendía, México.